

*La corporalidad en la formación docente a distancia: el curso de pedagogía en foco*

-----  
*Corporeidade na formação de professores a distância: o curso Pedagogia em Foco*

-----  
*Corporeality in distance teacher training: the pedagogy course in focus*

Jacqueline Cecchetto<sup>1</sup>

Celia Maria Haas<sup>2</sup>

**Resumen:** *La formación a distancia para docentes en Brasil está creciendo debido a la demanda de estos trabajadores de alcanzar el nivel universitario y mejorar la calidad de la enseñanza. En la enseñanza virtual, el único momento en que el estudiante tiene la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos es durante la pasantía supervisada. Dado que los docentes se forman virtualmente para la docencia presencial, surge la pregunta: la formación virtual puede cubrir el papel de la corporalidad en la docencia, dado que se trata de una profesión de interacciones humanas? A través de una investigación cualitativa, descriptiva e interpretativa, se utilizaron cuestionarios para recolectar información de 21 participantes. A través del análisis de contenido, los datos fueron analizados bajo 3 ejes: Comprensión de Corporalidad; Importancia de la Corporalidad para la Practica; Formación Profesional y Constitución de la Corporalidad. Se desprende de la investigación que la corporalidad constituye una disposición que traduce las tecnologías de interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje y debe recibir más atención en la formación docente.*

**Keywords:** *Corporeidad. Dispositivos formativos. Educación a Distancia. Formación del profesorado. Pedagogía.*

**Resumo:** Este artigo tem como foco a formação de professores de pedagogia a distância em uma universidade pública virtual do Estado de São Paulo, Brasil, e suas concepções de corporalidade na formação inicial e no trabalho docente. A formação a distância para professores no Brasil vem crescendo devido à demanda desses trabalhadores em alcançar o nível universitário e melhorar a qualidade do ensino. No ensino virtual, o único momento em que o aluno tem a oportunidade de colocar em prática seus conhecimentos é durante o estágio supervisionado. Dado que os professores são formados virtualmente para o ensino presencial, surge a questão: a formação virtual pode abranger o papel da corporeidade na docência, visto que se trata de uma profissão de interações humanas? Por meio de pesquisa qualitativa, descritiva e interpretativa, foram utilizados questionários para coletar informações de 21 participantes. Através da análise de conteúdo, os dados foram analisados sob 3 eixos: Compreensão da Corporeidade; Importância da Corporeidade para a Prática; Formação Profissional e Constituição da Corporeidade. A pesquisa apresenta que a corporalidade constitui uma disposição que traduz tecnologias de interação no processo de ensino-aprendizagem e deve receber mais atenção na formação docente que é realizada virtualmente.

**Palavras-chave:** Corporeidade. Dispositivos de formação. Educação a distância. Formação de professores. Pedagogia

---

1 Doutoranda no Programa de Pós-Graduação em Educação da Universidade Estadual Paulis (UNESP/Rio Claro), Professora do Centro Universitário Nossa Senhora do Patrocínio, Universidade Cruzeiro do Sul (UNICSUL), [cecchettojacqueline@gmail.com](mailto:cecchettojacqueline@gmail.com).

2 Doutora em Educação, Professora da Universidade Virtual do Estado de São Paulo (UNIVESP), [celia.haas@univesp.br](mailto:celia.haas@univesp.br).

**Abstract:** *This article focuses on the training of distance pedagogy teachers in a virtual public university in the State of São Paulo, Brazil, and their conceptions of corporality in initial training and teaching work. Distance training for teachers in Brazil is growing due to the demand of these workers to reach the university level and improve the quality of education. In distance education, the only time the student has the opportunity to put the knowledge into practice is during the supervised internship. Given that teachers are trained virtually for face-to-face teaching, the question that arises is: can virtual training cover the role of corporality in teaching, given that it is a profession of human interactions? Through qualitative, descriptive, and interpretive research, questionnaires were used to collect information from 21 participants, 15 men and 6 women. Through content analysis, the data were analyzed under 3 axes: Understanding of Corporality by the students; Importance of Corporality for Practice; Vocational Training and Constitution of Corporality. From the research it was possible to conclude that corporality constitutes a disposition that translates interaction technologies in the teaching and learning process and should receive more attention in teacher training that is carried out in distance education.*

**Keywords:** *Corporality. Distance education. Teacher training. Training devices. Pedagogy.*

## 1 INTRODUÇÃO

La Educación a Distancia en Brasil adquirió mayores contornos a partir de la década de 1990, principalmente con la aprobación de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDBEN) nº 9394/96 (Brasil, 1996), que, en su artículo 80, estableció la posibilidad de su implementación en todos los niveles y tipos de educación. Inicialmente con Pedagogía (Giolo, 2008), la educación a distancia para la formación inicial y continua de profesores de otras carreras, se amplió con la creación de la Universidad Abierta de Brasil (UAB), por Decreto N.º 5.800/2006 (Brasil, 2006), diez años después de la aprobación de la LDBEN.

La UAB define en su primer artículo que será una institución centrada en el “[...] desarrollo de la modalidad de educación a distancia, con el objetivo de ampliar e internalizar la oferta de cursos y programas de educación superior en el país” (Brasil, 2006, p. 1). También establece que se ofrecerán cursos de pregrado y de formación inicial y continua para docentes de educación básica, así como capacitación a directores, gerentes y trabajadores de la educación básica en los Estados, el Distrito Federal (DF) y los Municipios, en Instituciones de Educación Superior (IES) del sector público. Siguiendo el esfuerzo nacional, el Estado de São Paulo (SP), Brasil, creó, en 2009, un programa de Educación a Distancia vinculado a la extinta Secretaría de Educación Superior del Estado, con el objetivo de ampliar la oferta y distribución de la educación superior, además de los cursos de inglés y español.

Como continuación del esfuerzo paulista, mediante la Ley n.º 14.836, de 20 de julio de 2012 (São Paulo, 2012), se creó una universidad, exclusivamente a distancia, mantenida por el Gobierno del Estado de São Paulo (SP) y hoy vinculada a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación. La Institución es la cuarta universidad pública del Estado, en el que vive aproximadamente una cuarta parte de la población total brasileña - 46,6 millones de 203 millones en total (IBGE, 2023), y atiende a 71.682 estudiantes matriculados en sus cursos de pregrado. De ellos, 18.173 están matriculados en la carrera de Pedagogía en 2023, según datos públicos disponibles en el sitio web institucional (Univesp, 2023).

Según lo establecido en su reglamento, esta universidad tiene como objetivo la docencia, la investigación y la extensión, obedeciendo al principio de inseparabilidad. La mencionada institución, tal como lo establece el artículo 2 de la citada ley (São Paulo, 2012), se constituye como una universidad dedicada a la formación de educadores – para la “[...] universalización del acceso a la educación formal y a la educación para la ciudadanía, así como de otros profesionales comprometidos con el bienestar social y cultural de la población” (São Paulo, 2012, p. 2). Entre los cursos que se ofrecen se encuentran las Licenciaturas en Pedagogía, Letras y Matemáticas.

Para Giolo (2008), la educación a distancia trae complejidad a la formación docente. El autor señala que la actividad docente requiere relaciones interpersonales, las cuales deben

constituirse en los espacios institucionales de formación inicial ya que la “[...] actividad docente” es el espacio en el que “se construye una cultura y una red institucional donde se desarrolla: su hábitat” (Giolo, 2008, p. 1227). Para el autor, un buen profesor “[...] es aquel que vive profundamente una experiencia cultural y se apropia de ella [...] y de los medios necesarios para proporcionar a otros la misma experiencia y la misma apropiación” (Giolo, 2008, p. 1228).

Este mismo autor agrega que el ambiente escolar se caracteriza por posibilitar relaciones intersubjetivas; estas son relaciones esenciales y mediadoras de otras relaciones. Además, “[...] las personas necesitan relaciones directas, vis-à-vis, ya que la presencia del otro es la principal guía de la acción humana” (Giolo, 2008, p. 1229) y expresa su preocupación por la formación a distancia cuestionando que “incluso sabiendo que [EaD] priva a sus estudiantes de la propia experiencia académica y de las relaciones intersubjetivas del aula” (Giolo, 2008, p. 1231).

En Educación a Distancia, la Práctica Curricular Supervisada es uno de los momentos para poner “a prueba” los conocimientos adquiridos a lo largo del curso de manera virtual, en la práctica presencial, lo que requiere, entre otras técnicas didácticas de sistematización de contenidos, tecnologías de interacción que el docente utiliza para realizar su trabajo. Así, es posible plantear la pregunta: ¿cómo los estudiantes de la carrera de Pedagogía a distancia de esta institución perciben las implicaciones de la corporalidad en la enseñanza, durante su pasantía supervisada? ¿La educación a distancia aporta elementos para constituir la corporalidad docente?

El objetivo general de este trabajo es discutir la relevancia de la corporalidad para los docentes en la formación inicial del curso de pedagogía a distancia. En concreto, se pretende: a) comprender cómo los estudiantes perciben la relevancia de la corporalidad en el desarrollo de su labor docente durante la pasantía y b) analizar si la educación a distancia aporta elementos para su constitución, en la visión de los estudiantes.

## 2 REFERENCIAL

Para Tardif (2010, p. 114), la pedagogía es el “[...] conjunto de medios utilizados por el docente para lograr sus objetivos en el ámbito de las interacciones educativas con los estudiantes” y puede definirse como la “tecnología de la interacción humana”. En otras palabras, la pedagogía “[...] es la ‘tecnología’ que utilizan los docentes en relación con su objeto de trabajo (los estudiantes), en el proceso diario de trabajo, para obtener un resultado (socialización e instrucción)” (Tardif, 2010, p. 117).

En esta relación, el cuerpo y la corporalidad resaltan la naturaleza del objeto, ya que, cuando se establecen relaciones sociales e individuales con los estudiantes, para la enseñanza de contenidos e incluso para la resolución de conflictos, se utiliza esta ‘tecnología’ para establecer orden, motivar a los estudiantes y aprender, fomentar la socialización. A través de palabras, expresiones faciales y corporales, cambios en el tono de voz y articulación de palabras, los profesores interactúan con los estudiantes.

Este conocimiento, que se produce en la acción, a partir de opciones realizadas por los docentes en una situación laboral, puede denominarse “tecnologías de interacción” (Tardif, 2010, p. 137), con las cuales los docentes pueden lograr sus objetivos al interactuar con los estudiantes. El autor identifica tres tecnologías de interacción: coerción, autoridad y persuasión.

La coerción implica conductas punitivas reales y simbólicas, desarrolladas por los profesores en interacción con los estudiantes en situaciones de clase. Se trata de signos pragmáticos que regulan la acción, tales como: “[...] miradas amenazadoras, manierismos, insultos, ironía, señalar con el dedo, etc.” (Tardif, 2010, p. 138).

La autoridad puede manifestarse de tres maneras: autoridad tradicional; carismático y/o racional-legal (Tardif, 2010). La autoridad tradicional puede entenderse como la condición adulta del docente en relación con sus alumnos: niños y jóvenes. Carisma se refiere a la capacidad subjetiva del docente para

cautivar a los alumnos, ligada a su personalidad (y ésta, a su vez, a su corporalidad- tono de voz afectuoso o alegre, mirando al alumno sin desdén, mostrando una postura corporal dispuesta a acoger calurosamente al alumno). La autoridad racional-legal corresponde a “[...] las normas formales de organización escolar y del aula” (Tardif, 2010, p. 139), como la disposición del aula, estar frente a los alumnos, el profesor de pie y los alumnos sentados, sólo el profesor tiene la palabra.

La tecnología de interacción relacionada con la persuasión implica la tarea de convencer a alguien de que haga o crea en algo. Se apoya en recursos del lenguaje hablado (Tardif, 2010) y también del lenguaje corporal. La persuasión se relaciona con el conjunto de “[...] procedimientos lingüísticos gracias a los cuales los profesores logran que los estudiantes compartan significados legítimos relativos al orden físico y simbólico del aula y de la escuela” (Tardif, 2010, p. 140): una expresión facial, una mirada, el tono de voz, puede hacer que los estudiantes creen o no lo que dice el docente y se involucren o no en las tareas educativas.

Las tecnologías de interacción impregnan el cuerpo, a través de la diversificación de miradas, tonos de voz y posturas corporales. En el espacio digital es posible percibir estos matices, principalmente a través de videoclases y conferencias *web*, instrumentos en los que la imagen y el sonido son vehículos de información. Las acciones corporales en la construcción cotidiana del conocimiento “[...] son un desafío importante a vivir, pues implica superar concepciones rígidas de la educación que se perpetúan en la modalidad presencial y se trasladan de manera más arraigada a la modalidad a distancia” (Oliveira; Salvador; Pereira, 2011, p. 49). Estos conceptos, según los mismos autores, permean la superación de la dicotomía cuerpo y mente, una visión cartesiana de la Educación, que privilegia el conocimiento intelectual en detrimento del conocimiento cinestésico-corporal – lenguaje corporal- en la formación docente.

Es posible entender el cuerpo como un instrumento para la construcción de conocimiento, porque, según Santin (1990), la cor-

poralidad no es un concepto, sino una actitud, ya que es “[...] la imagen construida en la mente a partir de la forma en que los cuerpos son percibidos y vivenciados” (Santin, 1990, p. 138).

De esta manera, las experiencias vividas producen significado y moldean comportamientos, sensaciones y emociones, constituyendo, en el ámbito de las tecnologías de interacción, tecnología emocional (Tardif, 2010). Pueden denominarse trabajo vivido, “[...] representado por posturas físicas, formas de estar con los estudiantes” (Tardif, 2010, p. 142), expresiones faciales y corporales que colaboran en el establecimiento de relaciones, ya sea en un entorno virtual o presencial.

Por lo tanto, se entiende que es posible influir en la forma de expresarse y comunicarse del alumno, aunque sea de forma *assincrônica* y virtual. Para Moreira, Chaves y Simões (2017, p. 209):

*Defender la corporalidad es luchar por el principio del aprendizaje humano y humanizador, en el que, en su complejidad estructural, el ser humano pasa a ser considerado, al mismo tiempo, totalmente antropológico, psicológico y biológico. El cuerpo humano no es un simple cuerpo, sino una corporalidad humana, sólo comprensible a través de su integración en la estructura social (Moreira, Chaves y Simões, 2017, p. 209).*

Oliveira, Salvador y Pereira (2011) destacan la importancia de la corporalidad en la construcción del conocimiento y en el desempeño profesional de los docentes en formación virtual. Aprender la práctica de enseñar va más allá de almacenar contenidos, pues implica experimentar, vivenciar, darle sentido las experiencias, contextualizar el conocimiento a través de las relaciones humanas. Para estos autores, es importante pensar en el cuerpo y acercarlo como agente formador de los docentes de los grados iniciales, “[...] porque la educación aún sufre una importante influencia cartesiana que mantiene al cuerpo como un objeto secundario en los procesos de enseñanza-aprendizaje” (Oliveira, Salvador; Pereira, 2011, p. 49).

### 3 LA CONSTRUCCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Esta es una investigación cualitativa, de carácter descriptivo e interpretativo. Bogdan y Biklen (2013) enfatizan que la investigación cualitativa es descriptiva, ya que la palabra escrita es importante tanto para registrar los datos recolectados, como para difundir sus resultados. Es interpretativo, ya que su objetivo es “[...] interpretar las acciones de los individuos en el mundo social y las formas en que los individuos atribuyen significado a los fenómenos sociales” (Alves-Mazzotti; Gewandsnajder, 2004, p. 133).

Los datos fueron recolectados a partir de un cuestionario semiestructurado enviado a estudiantes que cursaban el tercer año de la carrera de Pedagogía de la universidad en cuestión. Se eligió este período de formación porque los estudiantes inician sus actividades con una pasantía, además de no estaren involucrados en otras actividades académicas como trabajos de finalización de cursos, de acuerdo con el plan de estudios de la institución.

El cuestionario fue elaborado mediante un formulario en línea de Google y enviado a través de los supervisores y facilitadores de la disciplina de pasantía, conteniendo tres preguntas abiertas, que buscaron cumplir con los objetivos del estudio.

La primera pregunta “Para el profesor Silvino Santin la corporalidad son todas las experiencias que tenemos y que nos constituyen como sujetos en el mundo, que existimos porque somos cuerpo, superando la idea cartesiana de cuerpo y mente. Pensándolo bien, ¿qué entiendes por corporalidad?” tuvo como objetivo comprender qué pensaban los sujetos participantes de la investigación sobre la corporalidad, cumpliendo con el objetivo específico “a” de este estudio.

La segunda pregunta “Pensando en el concepto de la pregunta anterior de corporalidad y sus experiencias, ¿qué considera importante para la enseñanza en términos de corporalidad- cuerpo, tono de voz, miradas, otros - y por qué?” tuvo como objetivo responder al objetivo específico “a” del estudio, ya que tuvo como objetivo clasificar la percepción de

la corporalidad de los estudiantes en orden de importancia.

La tercera pregunta: “¿Cómo percibes la constitución de tu corporalidad entre las clases virtuales y la docencia presencial?” Se buscó dar respuesta al objetivo específico “b” de este estudio, esbozando matices de la formación virtual con la labor docente presencial.

La discusión de las respuestas de los estudiantes al cuestionario en conjunto con el marco teórico sobre la corporalidad (Santin, 1990; 2014; Moreira, Chaves, Simões, 2017) y la formación docente (Giolo, 2008; Tardif, 2014), buscó discutir la relevancia de la corporalidad de los docentes en la formación inicial del curso de pedagogía a distancia. Para interpretar la información recopilada se utilizó el análisis de contenido, basado en Bardin (2011).

En total, participaron en este estudio veintidós estudiantes, respondiendo espontáneamente al cuestionario tras aceptar el Formulario de Consentimiento Informado. En el estudio participaron 15 estudiantes mujeres y 6 hombres. Los estudiantes tenían entre 25 y 40 años. Los estudiantes recibieron el nombre “E” y un número correspondiente según el orden en que completaron el formulario, por ejemplo: “E1”, “E2”, “E3”, ... “E21”.

A partir de las unidades de registro (Bardin, 2011) a lo largo de las respuestas, se organizaron unidades de contexto, a partir de las cuales fue posible observar las convergencias y divergencias en las respuestas de los estudiantes y arribar a tres ejes de análisis que se presentará de la siguiente manera: 1- Comprensión de la Corporalidad; 2- Importancia de la Corporeidad para la Práctica; 3- Formación Profesional y Constitución de la Corporalidad.

### 4 LA VISIÓN DE LOS ESTUDIANTES

En el Eje 1, a partir de la presentación del concepto de corporalidad propuesto por Silvino Santin (1990) a los estudiantes, fue posible establecer el significado del término para ellos, considerando como constructos la experiencia vivida y la inseparabilidad entre cuerpo y mente. En el Eje 2 se presenta la relevancia de la corporalidad para el ejercicio de la pro-

fesión docente en la formación inicial desde la perspectiva de los estudiantes. El Eje 3 trata de establecer relaciones entre la enseñanza virtual y la constitución de la corporalidad para el ejercicio de la docencia, en la visión de los participantes.

#### 4.1 EJE 1 – COMPRESIÓN DE LA CORPORALIDAD

De la pregunta: “Para el profesor Silvino Santin la corporalidad son todas las experiencias que tenemos y que nos constituyen como sujetos en el mundo, en el que existimos porque somos cuerpo, superando la idea cartesiana de ‘cuerpo y mente’. Pensándolo bien, ¿qué entiendes por corporalidad?” se observó que la mayoría de las respuestas consideraron el término “experiencia” y la “relación cuerpo y mente” como constructores del concepto. Sólo un estudiante reportó no conocer el término:

*Lo que me viene a la mente son palabras claves de asimilación como individuo, comportamiento, interés social, esperanza de vida, historia de vida, en definitiva, el paso de un individuo desde su nacimiento y actividades hasta su muerte. (Estudiante E4).*

El estudiante E4 presenta su idea de corporalidad a partir de un proceso que permea al individuo a lo largo de su existencia. De la misma manera dijo el estudiante E9: “Estoy de acuerdo con el profesor Santin, “cuales son todas las experiencias que hemos tenido” y E13: “Toda la experiencia obtenida desde que nacemos hasta ahora”. El estudiante E12 también estuvo de acuerdo con la cita de la pregunta 1, afirmando “Estoy de acuerdo con la cita, incluyendo cómo nos constituimos según nuestras experiencias”.

La concepción de la constitución de la corporalidad basada en la temporalidad (historia de vida) puede corroborar el concepto de conocimiento experiencial presentado por Maurice Tardif (2010). Para el autor, la docencia se constituye a partir de la amalgama de diferentes conocimientos que subyacen a la práctica

profesional, entre ellos el conocimiento experiencial, el cual puede entenderse a partir del conocimiento personal de los docentes y del conocimiento proveniente de su experiencia en la profesión, en el aula y en la escuela (Tardif, 2010). Se adquiere a través del proceso de socialización primaria y profesional, y puede involucrar experiencias previas como estudiante en el proceso de escolarización, formación profesional inicial y prácticas supervisadas, en contacto con otros docentes, resultando en formas y “habilidades de saber y saber ser” (Tardif 2010, p. 39). Al significado dado a los procesos corporales y a las técnicas utilizadas en la enseñanza se le puede dar un nuevo significado, a partir de un ejercicio de reflexión, e incorporarlo a la propia práctica docente, como sugiere Tardif (2010, p. 121): “[...] el trabajo de los docentes es probable de racionalizarse mediante la introducción de medidas de eficiencia en la organización del trabajo”.

Para el estudiante E10, la corporalidad resulta de la interacción entre diferentes factores. Para ellos, estamos “conectados con muchas esferas, emocional, psicológica, intelectual, creativa, y todas influyen de diversas maneras en nuestro ‘yo’, [...], somos mente, razón y espíritu, somos el resultado de nuestras experiencias”. (Estudiante E1). E15 escribe que la corporalidad es “la materialidad de mi cuerpo y la forma en que interactúo con otros cuerpos”.

Estas respuestas indican la importancia de las interacciones en el proceso de constitución del sujeto. Pensar la docencia como una profesión de interacciones humanas implica concebir la corporalidad como un elemento constitutivo del sujeto-docente, pero también como un elemento lo cual interfiere en sus relaciones con las otras personas: “[...] si la enseñanza es realmente una actividad instrumental, es de una actividad que se manifiesta concretamente en el contexto de las interacciones humanas e inevitablemente lleva la marca de las relaciones humanas que la constituyen”. (Tardif, 2010, p. 118). La estudiante E8 deja clara esta posición y preocupación en su respuesta:

*Entiendo que somos una eterna máquina de evolución, siempre superamos algunos defectos, siempre buscamos la perfección aunque sabemos que no exista y el objetivo es llegar a aquellos que admiramos a nuestro lado, pero en la vida siempre cambiamos el flujo de convivencia social. trabajo y estudios, son importantes porque valoran la relación con los demás, siempre haciéndonos querer mejorar, Estoy a favor de estudiar y trabajar a distancia, pero no estoy a favor de que las personas pierdan la relación entre sí ya que este es un camino de evolución. (Estudiante E8).*

Otra idea que se desprende de las respuestas es la de aprender de la experiencia, apareciendo con el sentido de evolución, como lo expresa el estudiante E8, o desarrollo, repetido por el estudiante E2 al afirmar que “es un aprendizaje adquirido a través de experiencias vividas por el tema en su totalidad”.

El estudiante E5 afirma que “para mí la corporalidad es a lo que me someto en busca de aprendizaje. Creo que la exposición práctica ligada a la exposición teórica es lo mejor para una absorción completa y consistente”. En la respuesta de E5 aparece un elemento importante que es la relación entre teoría y práctica en la constitución de la corporalidad.

Superar la idea dualista de cuerpo y mente en el concepto de corporalidad implica establecer una relación entre teoría y práctica. La corporalidad se constituye a partir de la experiencia y es una técnica que forma parte de la enseñanza. Es importante abrir espacios de reflexión sobre cómo es percibido y vivido por los estudiantes en los espacios de formación docente, con el objetivo de construir significados para el ejercicio de la profesión.

Bondía (2002) destaca que la experiencia sólo puede ser significativa- y en consecuencia proporcionar aprendizaje- si existe un proceso de reflexión sobre la misma, con el objetivo de atribuirle significados:

*La experiencia, la posibilidad de que algo nos pase o nos toque, requiere un gesto de interrupción, gesto casi imposible hoy en día: requiere detenerse a pensar, detenerse a mirar, detenerse a escuchar, pensar más despacio, mirar más despacio, y escuchar más despacio; detenerse a sentir,*

*sentir más despacio, detenerse en los detalles, suspender la opinión, suspender el juicio, suspender la voluntad, suspender el automatismo de la acción, cultivar la atención y la delicadeza, abrir ojos y oídos, hablar de lo que nos pasa es aprender a ser lentos, a escuchar a los demás, cultivando el arte del encuentro, callando mucho, teniendo paciencia y dándonos tiempo y espacio. (Bondía, 2002, p. 19).*

E3 presenta una idea cartesiana de cuerpo y mente, a pesar de vincular el concepto de corporalidad con el desarrollo a partir de la experiencia. El papel de la mente en el discurso del estudiante sería únicamente el de registrar experiencias. El significado o reflexión sobre el proceso pasa desapercibido:

*Creo que todas nuestras experiencias contribuyen al desarrollo. Al ser una base, creo que cuerpo y mente están vinculados dependiendo uno del otro. Sin el cuerpo no podríamos vivir experiencias y sin la mente no podríamos registrar estas experiencias. (Estudiante E3).*

En la respuesta de E11 sobre el concepto de corporalidad, ésta se reduce a su estado físico, concreto. La mente queda suprimida del proceso, reforzando el estereotipo cartesiano:

*La corporeidad es la cualidad de todo lo que tiene cuerpo, es decir, todo lo que tiene consistencia y ocupa espacio. Cualquier elemento que tenga aspectos físicos que puedan ser percibidos por los sentidos y medidos está relacionado con la corporalidad. La idea de cuerpo puede referirse a todos los órganos y sistemas que componen un ser vivo o aquel que tiene una extensión limitada y se percibe a través de los sentidos. (Estudiante E11).*

Frente a la dicotomía cuerpo y mente, E14 destaca: “Entiendo la corporalidad como una asociación de cuerpo y mente. Las experiencias que vivimos los seres humanos se ven impactadas en ambos aspectos y no es posible separarlos”. (Estudiante E14).

La corporalidad también aparece en las respuestas de los estudiantes como interpreta-

ción del mundo. El estudiante E6 escribe “Para mí, la corporalidad es cómo nos comportamos con los demás y con todo lo que nos rodea, qué tomamos de ello y cómo constituimos esta relación a través de nuestra comprensión del mundo”. El Estudiante E7 dice:

*Observo la corporalidad como la lectura e interpretación de información que nos llega a través de la observación de nuestro propio cuerpo y el de los demás con sus signos y gestos, ya sea a través de la observación o sensación de aspectos físicos o sensoriales. Desde el tacto o apariencia de la piel, hasta la expresión visual o gestual en vivo o en pantalla, o la entonación de la voz, lo veo como corporalidad. (Estudiante E7).*

En este eje se presentó la visión de la corporalidad de los estudiantes, la cual se entiende a partir de las vivencias e interacciones de los sujetos con el mundo, implicando su forma de relacionarse con otras personas, que requiere superar una visión dicotómica del cuerpo y la mente de la misma manera que promover una relación entre teoría y práctica. Oliveira, Salvador y Pereira (2011, p. 50) consideran que es necesario considerar “[...] en el proceso de construcción del conocimiento, además de la simple información transmitida en el aula, el conocimiento que se construye a través de las relaciones humanas en cada espacio de la escuela [...]”.

## **EJE 2 – IMPORTANCIA DE LA CORPORALIDAD PARA LA PRÁCTICA**

Al ser consultados sobre la relevancia de la corporalidad (pregunta 2) en el proceso formativo, tres estudiantes afirmaron que, además de las habilidades corporales, como el tono de voz, el movimiento corporal y la expresión visual, es fundamental desarrollar habilidades sociales, como la empatía, paciencia y cariño, con el fin de permitir que el alumno se acerque al contenido, como se puede comprobar en las siguientes afirmaciones: “Un tono de voz claro y paciente más una mirada directa a los alumnos pueden ayudar en el intercambio de conocimientos al permitir la conexión

con ellos”. (estudiante E13). “El cuerpo, el tono de voz, la apariencia, todo es muy subjetivo, bueno, hay que ser sensible y desarrollar la empatía”. (Estudiante E1).

Como se evidencia en las afirmaciones anteriores, las habilidades corporales son fundamentales, sin embargo, no son suficientes. Es importante que el docente también adquiera habilidades sociales, como empatía, carisma, paciencia y cariño, para poder establecer una conexión entre docente y alumno, además de mejorar su práctica docente, como destaca Tardif (2010).

Los participantes de la investigación están alineados con la perspectiva de Tardif (2010), quien sostiene que el carisma está relacionado con las habilidades subjetivas del docente para ganarse el apoyo de los estudiantes. En este sentido, tenemos también, según Tardif (2010), que una parte importante del trabajo docente es afectivo y emocional, ya que se basa en las emociones, los afectos y la capacidad no sólo de considerar a los estudiantes, sino también de percibirlos y sentir sus emociones, miedos individuales, alegrías y bloqueos emocionales.

Según la mayoría de los participantes, la corporalidad juega un papel en el proceso de formación de los futuros docentes. Estos elementos se consideran esenciales para que un docente sea eficaz en su enfoque didáctico y metodológico de la enseñanza (Tardif, 2010), pensando en el cuerpo como una tecnología de persuasión, coerción y autoridad. Los participantes del estudio enfatizaron la importancia de que los docentes adopten una “postura” hacia los estudiantes, además de expresarse de manera clara y comprensible:

*Considero importante saber comportarse frente a los alumnos, así como hablar de manera que ellos entiendan, la mirada del profesor debe transmitir confianza y a la vez autoridad porque sólo así los alumnos sabrán que hay una Profesional de la educación dispuesto a ayudar en lo que sea necesario para su ascensión y éxito. (Estudiante E11).*

Esta idea de asumir una “postura”, aquí entrecorrida porque pregunta qué podría

considerarse apropiado en relación con la conducta del docente, refiere a la profesión docente como un compromiso y obligación de deber moral, un período denominado por Tardif (2013) como la edad de la vocación, insinuando una moralidad ligada a una autoridad.

Tardif (2010) destaca que la autoridad está relacionada con el respeto que el docente es capaz de obtener de los estudiantes, sin recurrir a la coerción. Esta autoridad está ligada al rol y misión asignada por el colegio, así como a la personalidad y carisma personal del docente.

Según aproximadamente ocho participantes, los gestos corporales, el tono de voz y la expresión visual fueron identificados como elementos esenciales que deben estar en sintonía durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de brindar una experiencia completa. Ante este hallazgo, el contacto entre individuos parece irremplazable, ya que, como seres humanos, necesitamos interacciones, ya sean virtuales, presenciales o híbridas, para promover intercambios significativos.

En este contexto, Tardif (2010, p. 118) afirma que para enseñar es necesario interactuar con los estudiantes “para lograr ciertos objetivos educativos relacionados con el aprendizaje de conocimientos y la socialización”. Para el autor, podemos considerar al docente como un trabajador interactivo, ya que la enseñanza se materializa a través de interacciones humanas y lleva inevitablemente las características de las relaciones humanas que la componen.

Así como los participantes consideraron fundamentales las interacciones entre pares para el proceso de formación inicial como docentes, Tardif (2010, p. 118) presenta la misma concepción cuando destaca que:

*[...] al ingresar al aula, el docente ingresa a un ambiente de trabajo compuesto de interacciones humanas. Las interacciones con los estudiantes no representan, por tanto, un aspecto secundario o periférico del trabajo de los docentes: constituyen el núcleo y, por ello, determinan, a nuestro juicio, la naturaleza misma de los procedimientos y, por tanto, de la pedagogía. (Tardif, 2010, p. 118)*

Tanto los participantes de la investigación como Tardif (2010) reconocen la importancia de las interacciones entre los individuos en el proceso de formación. El autor destaca que, al ingresar al aula, el docente se ve inmerso en un ambiente de trabajo compuesto de interacciones humanas. Las interacciones con los estudiantes no se consideran secundarias o periféricas al rol de los docentes, sino más bien el núcleo central que determina la naturaleza misma de los procedimientos y, en consecuencia, de la pedagogía. En otras palabras, la forma en que los docentes interactúan con sus alumnos es fundamental y esencial para la práctica educativa, ya que influye directamente en la forma en que se transmite y asimila el conocimiento.

En cuanto a la corporalidad que se vive de manera virtual, según uno de los participantes de la investigación, la experiencia permite identificarse con gestos e incorporarlos a partir de sensaciones y percepciones de cualquier persona en diferentes contextos. El estudiante cree que esta experiencia también es posible cuando se trabaja de forma remota o en clases, sobre todo considerando que la interacción digital es común para la mayoría de las personas hoy en día:

*Creo que todo esto es válido, , como ver una película o una telenovela, por ejemplo (¿no nos identificamos con los sentimientos allí expresados?), entonces yo creo que en el trabajo remoto o incluso en las clases esto es posible, sobre todo si pensamos que este medio de interacción es común para la mayoría de las personas hoy en día, desde niños que miran y juegan en el celular, hasta jóvenes y adultos que consumen streaming o reels. , cualquier cosa puede servir como herramienta relacionada con la corporalidad (las coreografías de Tik Tok están ahí para ejemplificar lo que quiero decir). (Estudiante E7).*

El participante ilustra esta cuestión mencionando las coreografías de *TikTok*, que influyen en una amplia población. Teniendo esto en cuenta, según Tardif (2010), podemos considerar que la disposición de la persona a aprender es el factor más importante, independi-

entamente del entorno en el que se inserta, ya sea virtual, presencial o mezclado. Según el autor, “[...] nada ni nadie puede obligar a un estudiante a aprender si él mismo no se compromete con el proceso de aprendizaje” (Tardif, 2010, p. 132).

#### 4.3 EJE 3 – FORMACIÓN PROFESIONAL Y CONSTITUCIÓN DE LA CORPORALIDAD

Para Bondía (2002, p. 21), las palabras son interesantes porque nos permiten “[...] darle sentido a quiénes somos y a lo que nos sucede”. A partir de la respuesta a la tercera y última pregunta del cuestionario “¿Cómo percibes la constitución de tu corporalidad entre las clases virtuales y la docencia presencial?”, nos sorprendió una respuesta corta y directa del estudiante E3 “Desafiador”.

La profesión docente interfiere en la realidad a partir de los conocimientos especializados adquiridos en la educación superior y articulados con los conocimientos de la experiencia práctica, resolviendo desafíos en la vida escolar cotidiana y, por lo tanto, “[...] también tiene que ver con las palabras la forma en que nos antepone a nosotros mismos. frente a los demás y frente al mundo en el que vivimos. Y la forma en que actuamos frente a todo ello” (Bondía, 2002, p. 21).

La forma en que los docentes y futuros docentes enfrentan los desafíos de la práctica puede determinar el éxito o no en la resolución de ellos, así como la percepción de su competencia, derivada de la formación y del proceso de reflexión sobre la práctica y articulación de conocimientos, que resulta en decisiones. La corporalidad comprende este conocimiento, esta técnica esencial para la enseñanza. Cuando este tema de aprender sobre la corporalidad de manera virtual y enseñar presencialmente se considera desafiador, hay muchas consideraciones que hacer, entre limitaciones y posibilidades, que intentaremos ampliar a lo largo de este tema.

Una vez más la cuestión de la interacción apareció en las respuestas de los estudiantes, esta vez, como constitutiva de la transposición del aprendizaje virtual a la acción presencial:

*Las clases virtuales son muy técnicas, los profesores son muy competentes y nos presentan mucha información. Esa discusión con el profesor y los compañeros es muy importante para el desarrollo intelectual y cognitivo. Una clase presencial tiene miradas, toques, diferentes conversaciones que en ocasiones se desvían del contenido propuesto y esto hace que la clase sea menos aburrida. (Estudiante E15).*

*La interacción virtual aún puede aumentar el uso de la corporalidad, pero todavía no sé si esto sucederá ni de qué manera, pero creo que sucederá de forma natural, ya que esto es algo que hacemos los seres humanos, incluso si la interacción cara a cara es un elemento más poderoso y reforzador para todo el proceso de relación humana (escolar, productiva, cultural), pero creo mucho en complementar estos elementos: podemos dar una excelente clase o capacitación vía meet o zoom, pero la belleza y la fuerza del momento de mirarnos a los ojos y recibir abrazos cara a cara, ¡será siempre la mejor justificación para que la corporalidad sea valorada y cultivada ahora y siempre! (Estudiante E7).*

*Son diferentes experiencias que se pueden conectar a partir de la visión y colaboración entre docentes y estudiantes, una puede complementar a la otra y ser válida a través de un objetivo común, que es el aprendizaje, entre ambos entiendo que la relación interpersonal es fundamental para el intercambio de conocimiento, y cuanto más se desarrolle, mejores serán los resultados, ya que ambas partes conocen no sólo a la persona misma, sino también la realidad en la que está inserta y su cosmovisión y perspectivas sobre ella. Prácticamente esta lectura es más difícil, pero no imposible. (Estudiante E6).*

Tardif (2010) destaca que la pedagogía va más allá de una dimensión instrumental y que “[...] es mucho más que una tecnología inmaterial o intangible, ya que concierne sobre todo a cosas como la transposición didáctica, la gestión de las materias, (...) la gestión de las clases, la motivación, relación profesor/alumno, etc.” (Tardif, 2010, p. 119). Para este autor,

el contenido que se enseña en el aula nunca se transmite simplemente tal cual: “[...] es “interactuado”, transformado, es decir, escenificado para un público, adaptado, seleccionado según la comprensión del grupo de estudiantes y de individuos que lo componen” (Tardif, 2010, p. 120). Como dice el estudiante E15, las clases se vuelven “frías” porque son en línea, en el sentido de falta de interacción e intercambio de “calidez humana”. Aunque las tecnologías de la información y la comunicación son fuertemente utilizadas en la Educación a Distancia, es necesario pensar en herramientas que promuevan una interacción más cálida, en el sentido de afectividad, con el fin de integrar, en la formación docente a distancia, la dimensión humana.

Estas herramientas también presuponen la atractividad de las clases. El estudiante E14 señala que “[...] siento una diferencia en las clases donde el profesor se mueve y utiliza la pizarra haciendo algunas inferencias en las diapositivas. Las clases son más atractivas y más fáciles de seguir”. (Estudiante E14). La corporalidad del docente que se encuentra impartiendo clases de manera virtual, asincrónica, además de interferir en la enseñanza aprendizaje en la educación a distancia, se convierte en un factor motivacional para la asistencia a clases.

Esta motivación sentida puede incorporarse al formato de voluntad de actuar (Tardif, 2010), ya que el estudiante asume el papel central de su aprendizaje en la educación a distancia y se involucra en ella.

*El aprendizaje autónomo se entiende como un proceso de enseñanza y aprendizaje centrado en el educando, cuyas experiencias se utilizan como recurso, y en el que el docente debe asumirse como un recurso para el educando, considerado como un ser autónomo, gestor de su aprendizaje, capaz de autodirigir y autorregular este proceso. (Belloni, 2001 ,p. 39-40).*

Los estudiantes corroboran la idea de autonomía de Belloni (2001), desde el momento en que asumen la voluntad de responsabilizarse de su propio proceso de formación. El estudiante E9 afirma: “Creo que esta corporalidad termina volviéndose muy

peculiar, depende del interés de cada estudiante según la disciplina”. (Estudiante E9). E5 complementa la afirmación de E9: “Puedo dedicarme más al modelo online según mi rutina de vida personal, lo prefiero y creo que no deja nada que desear”. (Estudiante E5).

La educación a distancia, desde la perspectiva de los estudiantes, no es un problema como se verifica en la afirmación del estudiante E1:

*Me adapté a las clases virtuales y comparándolas con algunas experiencias que tuve, todas fueron excelentes. Estudié en una escuela pública y lamentablemente tuve pocas experiencias de tener buenos profesores. (Estudiante E1).*

Otro estudiante también trae en su relato cambios en los hábitos de estudio en esta modalidad:

*Me encontré adaptándome al tema de la interacción social. Los contenidos de las videoclases están tomados de otras materias y muchos de ellos no fueron objetivamente útiles para mi curso. Lo que más me costó fue la cantidad de textos base para leer. (Estudiante E4).*

Otros estudiantes destacaron:

*Ante las clases virtuales veo lo necesario que es tener cada vez más ganas de aprender y dar lo mejor de uno mismo, y ante el ejercicio presencial quiero seguir aprendiendo cada vez más para que mis alumnos también se beneficien. (Estudiante E11).*

*Porque si somos una máquina en constante evolución veo que la teoría es lo que debemos aplicar y hacer, ya que esto ya lo tenemos listo y lo estudiamos en la universidad para ser mejores profesionales, personalmente siento que los de formación reciente son más atención, más responsabilidad, más compromiso con lo que hacen en el aula, mientras que los que llevan más tiempo trabajando se han perdido en el cansancio y la obligación. (Estudiante E8).*

En este sentido, queda claro que aprender sobre la corporalidad en la enseñanza virtual, además de aprender a enseñar, incluye responsabilizarse del propio aprendizaje y, de esta manera, contribuir a la construcción de la autonomía como docente en formación.

## 5 CONSIDERACIONES

Este trabajo tuvo como objetivo central: analizar la relevancia de la corporalidad en el desempeño docente de profesores en formación inicial de la carrera de pedagogía de una universidad pública virtual del Estado de São Paulo, Brasil. Se pudo constatar, a través de las respuestas de los estudiantes, que considerando lo que se concibe como corporalidad y su relevancia para el proceso de formación, en los cursos a distancia representó inicialmente un desafío, pero a la vez una posibilidad de descubrirse a uno mismo en nuevos entornos, con nuevos movimientos proporcionados por la tecnología y la flexibilidad de tiempo y ubicación.

Apesar de este tipo de cursos proporcionar conocimientos teóricos y estimular la reflexión sobre la práctica docente, es importante reconocer que la corporalidad involucra no sólo la dimensión intelectual, sino también la experiencia sensorial, emocional y física del ser humano.

La corporalidad está moldeada por factores como la interacción con el entorno físico, las relaciones interpersonales y las experiencias sensoriales y emocionales. En un curso de educación a distancia, puede resultar un desafío experimentar plenamente estos aspectos de la corporalidad, ya que la interacción se produce principalmente a través de plataformas digitales. Sin embargo, es posible que la formación en un curso a distancia contribuya indirectamente a la constitución de la corporalidad de los participantes.

Los conocimientos adquiridos pueden manifestarse en interacciones cara a cara con estudiantes, colegas y la comunidad escolar, influyendo en la forma en que los docentes se relacionan y actúan en sus entornos profesionales. Además, los participantes pueden tener la oportunidad de compartir sus expe-

riencias personales y experiencias en debates en línea, que pueden aportar una dimensión más personal e individual al proceso de formación, utilizando recursos de tecnologías de la información y la comunicación, como foros de discusión colectivos y conferencias *web*, en las que los estudiantes tienen la oportunidad de compartir sus experiencias.

Algunos estudiantes tuvieron dificultad para entender la pregunta, no respondiendo directamente al enunciado; otros estudiantes presentaron respuestas breves de una sola palabra, sin dejar espacio para explorar el significado dentro de un contexto más amplio.

Este artículo destacó la corporalidad como un elemento que debe ser tomado en consideración en la formación docente en educación a distancia. El desafío es pensar en herramientas que puedan brindar una mayor interacción entre estudiantes y docentes, estudiantes y estudiantes y los procesos de constitución de la corporalidad en la práctica docente como herramienta de enseñanza.

## REFERENCIAS

BARDIN, L. **Análise de conteúdo**. São Paulo: Edições 70, 2011.

BOGDAN, R. C.; BIKLEN, S. K. **Investigação qualitativa em educação**: uma introdução à teoria e aos métodos. 12. ed. Porto: Porto Editora, 2013.

BRASIL. **Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional**, LDB. 9394/1996. BRASIL. Disponible em: [https://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/Leis/L9394.htm](https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/L9394.htm) Fecha de consulta: 20 ago. 2023.

BRASIL. **Decreto nº 5.800**, de 8 de junho de 2006. Dispõe sobre o sistema Universidade Aberta do Brasil. BRASIL. Disponible em: [https://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/Ato2004-2006/2006/Decreto/D5800.htm](https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Ato2004-2006/2006/Decreto/D5800.htm) Fecha de consulta: 20/08/2023.

BELLONI, M. L. **Educação a Distância**. Campinas, SP: Autores Associados, 2011.

- BONDÍA, J. L. Notas sobre a experiência e o saber de experiência. **Revista Brasileira de Educação**. nº 19, 2002. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/Ycc5QDzZKcYVspC-NspZVDxC/?format=pdf> Fecha de consulta: 17 jul. 2023.
- GIL, A. C. **Como elaborar projetos de pesquisa**. São Paulo, SP: Atlas, 2002.
- GIOLO, J. A educação a distância e a formação de professores. **Educação e Sociedade**. Campinas, v.29, n.105, 2008. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/es/a/yQbgDvpr5BmJPwJRqfdvDQb/?format=pdf> Fecha de consulta: 20 jul. 2023.
- IBGE. Instituto brasileiro de Geografia e Estatística. **Censo 2023**. Disponible en: [https://censo2022.ibge.gov.br/panorama/?utm\\_source=ibge&utm\\_medium=home&utm\\_campaign=portal](https://censo2022.ibge.gov.br/panorama/?utm_source=ibge&utm_medium=home&utm_campaign=portal) Fecha de consulta: 22 dec. 2023.
- MOREIRA, W., W.; CHAVES, A. D.; SIMÕES, R. M. R. Corporeidade: uma base epistemológica para a ação em Educação Física. **Motrivivência** v.29, n.50, 2017. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5007/2175-8042.2017v29n50p202> Fecha de consulta: 23 jul. 2023.
- OLIVEIRA, E.; SALVADOR, M. A. S.; PEREIRA, V. R. Desafios da corporeidade na EAD e suas relações com a formação de professores. **Dialogia**, São Paulo, n. 14, p. 47-60, 2011. Disponible en: <http://DOI:10.5585/DialogiaN14.3048> Fecha de consulta: 15 jul. 2023.
- SANTIN, S. Aspectos Filosóficos da Corporeidade. **Revista Brasileira de Ciências do Esporte** v.11, n.2, 1990.
- SANTIN, S. Perspectivas na visão da corporeidade. In: MOREIRA, W. W. (org). **Educação Física e Esportes: Perspectivas para o século XXI**. Campinas, SP: Papirus, 2014.
- SÃO PAULO. **Decreto nº 58.438 de 9 de outubro de 2012**. Aprova o Estatuto da Fundação Universidade Virtual do Estado de São Paulo (UNIVESP). São Paulo, 2012.
- TARDIF, M. **Los saberes docentes y su desarrollo profesional**. Madrid: Narcea Ediciones, 2010.
- TARDIF, M. La professionnalisation de l'enseignement 30 ans plus tard : deux pas en avant, trois pas en arrière Debates & Polêmicas *Educação e Sociedade*. Vol. 34 nº 123, 2013. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0101-73302013000200013> Fecha de consulta: 30/08/2023.
- UNIVESP. **Univesp em números – Agosto de 2023**. São Paulo, Univesp, 2023. Disponible en: [Univesp em Números Univesp |](#) Fecha de consulta: 23 sep. 2023.

Recebido em 20 de junho de 2024

Aceito em 23 de outubro de 2024